

Intervención de España – GT-EPU13 Argelia (29 de mayo 2012)

España da una cordial bienvenida a la delegación de Argelia y agradece su participación en este ejercicio, así como la presentación realizada por S.E.

España felicita al gobierno argelino por los avances para la consolidación de la democracia en el país. Asimismo saludamos la aplicación de una moratoria en la ejecución de la pena de muerte.

A mi delegación le gustaría realizar las siguientes recomendaciones:

1. Ratificar:
 - Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.
 - El Estatuto de la Corte Penal Internacional.

2. Continuar las reformas políticas para que se profundice en la democratización del país y el Estado de Derecho, incidiendo especialmente en los DDHH.

3. Desarrollar un Plan omnicompreensivo de derechos de la mujer, con el objetivo de eliminar las prácticas discriminatorias tal y como refleja el informe del CEDAW de febrero de este año.

4. Adoptar medidas para combatir la impunidad en los casos de desapariciones forzadas durante el conflicto interno que hubo entre 1992 y 1998.

5. Eliminar la legislación que penalice las relaciones entre personas del mismo sexo, así como toda la legislación discriminatoria por razón de orientación sexual.